

Strang, víctima de un atentado en Moscú

Elementos trotskistas hicieron seis disparos contra el delegado inglés

(INFORMACION EN LAS PAGINAS CENTRALES)



Número 729

Año de la Victoria

BOINAS ROJAS



Número suelto
15 céntimos

Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Dirección y Admón: Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 23
Talleres: Doña Trinidad Grand, 12.

Málaga, Viernes 16 de Junio 1939

TELEFONOS

DIRECCION Y ADMON: 2941
REDACCION Y CONFICIAS: 3925

España liberada, Trono del Sagrado Corazón

NUESTRA Santa Madre la Iglesia Católica celebra hoy la fiesta en honor de la caridad o amor que tiene el Salvador por el objeto de su redención. Gran solemnidad entre las solemnidades del culto católico.

El Deífico Corazón de Jesús constantemente mostró ese amor a nuestra Patria, y la católica nación española en toda ocasión quiso ser el índice y guía de su culto, a pesar de una centuria de encarnecidas campañas contra cuanto representaba esa correspondencia al amor de los amores; así, en el regazo del hogar, en las casas de formación y en los templos católicos, cada día aumentaba su devoción.

En Málaga, como en casi todas las ciudades y villas de España, la pública veneración fué una realidad, coronándose la portada de la Iglesia del Seminario con la Imagen Eucarística del Sagrado Corazón de Jesús, a cuya restauración nos llamaba recientemente nuestro Prelado en una edificante carta pastoral.

La piedad nacional hizo levantar en el centro geográfico de la Patria, allá en el Cerro de los Angeles, un magnífico monumento, compendio de la fe y veneración de los españoles, magna obra que la furia iconoclasta de los enemigos de Dios y de la Patria voló después de mil fechorías, premisas de una derrota tan vergonzosa como rotunda.

Cuando en el primer año de vida de BOINAS



ROJAS dedicábamos las primicias de nuestra pluma a cantar las excelencias del Sacratísimo Corazón de Jesús, inflamados en la llama de su amor, decíamos:

«Días venturosos para la verdadera España, para la España Nacional, para la España del Generalísimo FRANCO, fueron aquéllos a contar desde su conquista, porque con la sangre de sus soldados se rescató para siempre el macizo pedestal donde en un mañana próximo volverá a levantarse el monumento pregonero del amor, cuyos flancos deberán ser cubiertos por la hispanidad mártir que dió su vida por Dios y por la Patria y por la hispanidad gloriosa que arrebató palmo a palmo y en lucha cruentísima el suelo nacional al maldito marxismo, destructor de nuestras grandezas patrias».

La cruenta lucha ha terminado; apréstanse por doquier a restañar las heridas sufridas por la Patria en los días de opresión marxista; la voz de los Prelados clama por la restauración del acervo artístico religioso nacional; ha llegado, pues, la hora de que cada español contribuya con su óbulo a honrar nuevamente al Deífico Corazón de Jesús allá donde tan cobardemente fué ofendido y que el nuevo monumento del Cerro de los Angeles, ahora más que nunca, sea la expresión del amor correspondido al Salvador por los españoles.

MARIO

Málaga al día

GOBIERNO CIVIL

ORDEN PUBLICO

Nuevas normas para la expedición de salvoconductos

En cumplimiento a lo dispuesto en la Circular número 14 del Ministerio de la Gobernación, por la que se atribuye a este Gobierno Civil las funciones de expedición de salvoconductos para circular por el interior del territorio nacional, a las personas civiles, se dictan las siguientes normas complementarias:

- 1.ª Necesita proveerse de salvoconducto toda persona mayor de 16 años que precise salir de la localidad donde habita.
 - 2.ª Los salvoconductos serán de dos clases:
 - a) Para trasladarse de un punto a otro del territorio, con validez de un mes.
 - b) Para viajar por todo el territorio nacional, valedero por seis meses.
 - 3.ª Los salvoconductos valederos por un mes, que sirven para trasladarse de un punto a otro del territorio, serán expedidos en esta capital, en las oficinas de la calle de Alamos, número 18 (Secretaría de Orden Público). En los pueblos de la provincia, en las oficinas correspondientes de expedición de salvoconductos.
 - 4.ª Los salvoconductos para poder circular por todo el territorio nacional, que son valederos por seis meses, se solicitarán por medio de instancia dirigida a este Gobierno Civil, del Negociado de pasaportes de la Comisaría de Investigación y Vigilancia en esta capital.
 - 5.ª Toda petición de salvoconducto será avalada por una persona o casa comercial de reconocida adhesión al glorioso Movimiento, exceptuándose aquellos que acrediten pertenecer a Falange Española Tradicionalista y de las JONS.
 - 6.ª Las personas que circulen por esta provincia sin ir provistas del salvoconducto correspondiente, les serán exigidas las responsabilidades a que hubiere lugar.
 - 7.ª Quedan anuladas cuantas autorizaciones para circular han sido concedidas hasta ahora, a excepción de los salvoconductos extendidos por tres meses, que caducarán al finalizar el plazo de validez por el que fueron expedidos.
 - 8.ª En los despachos de los billetes de ferrocarriles y líneas de autobuses se exigirá al viajero la exhibición de la autorización para emprender el viaje, sin cuyo requisito, por ningún concepto le será facilitado el billete.
- Málaga 15 de Junio de 1939, Año de la Victoria.—El Gobernador Civil.

Limpieza e higiene individual y general, salvaguardia de la salud pública

Ante la eventualidad de posibles epidemias importadas de la zona que hasta hace poco estuvo dominada por los marxistas, interesa más que nunca mantener un estado de limpieza e higiene, tanto individual como en locales y servicios públicos.

A tal efecto, por los señores subdelegados de Medicina, en su capital, e inspectores municipales de Sanidad, en la provincia, se girarán visitas de inspección periódicamente y con frecuencia a todos los centros, tanto industriales (fábricas, almacenes, talleres, etc.) como locales de alojamiento o reunión (fondas, casas

de dormir, cafés, tabernas, peluquerías), así como vehículos de servicio público, imponiendo severas sanciones a los que no se encuentren en las debidas condiciones higienosanitarias. Los expresados funcionarios sanitarios expedirán certificados acreditativos de las buenas condiciones de salubridad de los establecimientos inspeccionados.

Lo que se hace público para su debido conocimiento y cumplimiento.

Málaga 14 de Junio de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador.

VISITAS

En el día de ayer visitaron el despacho oficial del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, camarada Francisco García Altied, las siguientes personas:

Camarada José Luis Estada; don Miguel Pérez Santiago; don

Ignacio Pérez Morales; camarada Antonio de Lora; presidente de la Cámara Agrícola, camarada Baltasar Peña Hinojosa, y el jefe provincial del Movimiento, camarada Juan Peralta, acompañado del delegado provincial de Sanidad, camarada Francisco Floy García Mata.

RASGOS DE LA JORNADA

Palabras de Serrano Suñer

El viaje del ministro de la Gobernación a Italia ha culminado en el recibimiento que el señor Serrano Suñer ha obtenido en Barcelona. La brillantez de los actos del regreso ha sido como un espléndido colofón de la visita al noble país italiano. El resumen de su viaje lo hizo el ministro en las ardorosas y elocuentes palabras que dirigió a los catalanes. Confortan, tonifican y elevan estas excursiones oficiales, que dan medida del aprecio en que se tiene a España y de la magnífica predisposición de sus leales amigos. Pero también es a distancia como se examina con ojos más desapasionados el conjunto de la España de hoy. Así, después de contemplarla desde lejos, el camarada Serrano Suñer demuestra una afinación de juicio que ha traducido en sus palabras de Barcelona. Lo primero es la indisolubilidad del nudo que funde a España con su CAUDILLO. A la par, la afirmación del orgullo de sentirnos todos españoles. Esto, que es unidad y que es fe, ha hecho ya la España grande con que soñábamos. Ha bastado la fusión de los sentimientos patrióticos y la conciencia de la solidaridad común para, como ha dicho el ministro, conseguir que otra vez sea España uno de los más grandes pueblos del mundo. Tal puede aseverar quien se situó fuera de nuestro propio espacio para vernos mejor. Otros conceptos expresados por Serrano Suñer son categóricas afirmaciones de ideas que el CAUDILLO lanzara como puntos determinantes de su obra de la post-guerra. "Una gran Patria para todos los españoles." No ha sido esto, por desgracia, el ideal de la política enterrada el 18 de Julio de 1936. Por el contrario, el ideal perseguido con más perseverancia en aquellos tiempos era el de la disociación, era el de des-nacionalizar a España, el de arruinarla y el de humirla; el de las castas y privilegios de clase o el de ciertas clases con todos los privilegios. El ministro de la Gobernación insiste en el noble propósito de FRANCO, que es el de constituir esa gran Patria con cabida para todos los españoles. Un solo jefe y una disciplina única; he aquí el camino y el resorte mágico que nos aseguran la conquista del porvenir. Serrano Suñer ha sabido plantear estos temas fundamentales de la nueva España en su discurso de Barcelona. La continuación de su fe al retorno de Italia tiene, sin duda, un carácter muy significativo.

Gobierno Militar

VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador Militar de la plaza, don Ricardo Guerrero y Uguet, recibió ayer, entre otras, las visitas de don Jacobo A. Laan; Excmo. señor Gobernador Militar de Alhacete, coronel señor Cuñilo; y el comandante médico don Servando Casas.

Nuestros teléfonos: 2941-3925

DIPUTACION PROVINCIAL

PARA PRESIDIR LA SESION DE AYER

Con objeto de concurrir a la sesión que ayer jueves hubo de celebrarse por la Excmo. Diputación Provincial llegó de Madrid el Presidente de la Corporación, camarada Ignacio Muñoz Rojas, y al recibir a los periodistas les manifestó que el motivo de su viaje era exclusivamente este, proponiéndose registrar otra vez a Madrid para continuar en el desempeño de la misión que le está confiada.

UN TELEGRAMA A SERRANO SUÑER

También nos dió cuenta del telegrama que había dirigido en nombre de la Corporación y por acuerdo de la misma, al Excelentísimo Sr. ministro de la Gobernación, felicitándole a su regreso del triunfal viaje por Italia.

VISITA AL HOSPITAL

Aprovechando su estancia en esta capital, visitó en el día de ayer las obras realizadas en el Hospital Provincial de San Juan de Dios de cuya visita salió altamente complacido.

VISITAS

Le visitó el Inspector Provincial de Sanidad, don Matías García Leal; don Manuel Marín Estevez; don Félix Álvarez Prólogo; el director del Patronato de Educación Profesional y directivos; la Rvda. Madre Superiora del Asilo de la Santísima Trinidad; Hermanitas de los Pobres; don Diego Vázquez Otero; don Manuel Pérez Bryan; señoras Rosario Nigueras y Pilar Díaz Heredia; don Pedro Briales López; don José Luis Jiménez de la Plata; el Alcalde de Antequera, don Diego López Priego, y el secretario señor López Bojja.



de los trastornos de la

digestión

son debidos a la acidez del jugo de su

estómago

causa además de la mayor parte de las enfermedades que puede evitarse y curarse tomando algunas cucharadas de



VENTA EN FARMACIAS

Asociación Prov. de Ciegos de Málaga

El número premiado el día 15 de Junio es el

691

Compren el cupón de los electores. Así colaborará al desenvolvimiento de una interesante obra social cristiana.

ECOS DE SOCIEDAD

BODA

En la iglesia parroquial de Sagrario se celebró a las tres y media de la tarde de ayer, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Ferrionuevo España, Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con el teniente de Artillería don José Arenas Fernández.

El Altar mayor presentaba un magnífico aspecto, todo adornado de flores y luciendo gran profusión de luces. A ambos lados del altar se habían colocado las banderas de España y del Movimiento y un guión de Málaga. La Sección Femenina hacía calle en el centro del sagrado recinto formando desde la puerta del templo.

La novia iba tocada de precioso traje blanco, que realizaba su belleza, y el novio vestía de uniforme. Apadrinaron a los contrayentes la madre de la desposada, doña Araceli España de Barrio nuevo y el padre del novio don Antonio Arenas Sánchez del Río.

Testificaron el acto, por parte de la novia, el Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia, camarada Francisco García Altied, Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; teniente coronel del Regimiento de Infantería Crispín don Salustiano Muñoz Delgado; don Pedro Barrionuevo Ruiz; don Avelino España Benito; y por parte del novio don José Ferrionuevo Martí; don Carlos García García; don José Luis Barrionuevo España; don Francisco Sánchez y don Leopoldo Arenas Fernández.

A la ceremonia asistieron todos los mandos y jerarquías de Falange Femenina así como numerosos invitados.

Después del acto religioso los invitados fueron obsequiados en el Hotel Maricelo con una comida y una fiesta, que duró hasta bien entrada la noche y en la que actuó la orquesta Artola.

BAUTIZO

En la iglesia de los Santos Mártires, tuvo lugar el día del Corpus el solemne rito de imponer las aguas bautismales a una niña hija de don Enrique de la Torre Aguilera, estimado amigo nuestro, y de su distinguida esposa, doña Augustina Quirós.

A la monísima nena que lleva el nombre de Enriqueta, la bautizaron su abuelo, don Nicolás de la Torre Franqueto y su tía, señorita Rosita de la Torre Aguilera.

Vida Municipal

VISITAS

Visitaron durante la mañana de ayer el despacho de nuestra poderosa autoridad municipal, el arquitecto señor Altied; camarada Leopoldo Werner; señores Muñoz Benítez y el funcionario municipal camarada Rafael Betés, que estuvo a reintegrarse al cargo después de su estancia en el frente.

POR SUPIRSE EN LOS TOPES DE LOS TRANVIAS

Niños detenidos por subirse en los topes de los tranvías y sancionados sus familiares con multas por el señor Alcalde. Francisco Ariza Moreno; Pedro Romero Ruiz; José Ayala; Juan Lozano Muñoz; José Burgos y Manuel Hego.

"Santa Inés"
Ladrillos, Tejas, Cerámica
Oficinas: Silvestre Fernández de la Somera, 2
Teléfono, 4281
Fábrica: Teléfono, 1648

solemne distribución de premios en el Colegio de San Estanislao, de Miraflores del Palo

El último día de curso lleva consigo una mezcla indefinible de nostalgias y esperanzas. Es la hora de las vacaciones ya próximas, mudas al recuerdo de las horas de Colegio, cortadas en la horisidad y disciplina y enlazadas por un compañerismo imperioso. Son los de séptimo, que se van para no retornar a su Colegio; los pequeños, que volverán, y los papás, antiguos alumnos que añoran sus años de estudios.

El martes 13 de Junio fué ese día de convivencia íntima de antiguos y actuales en el hogar tan querido de todos. Después del acto de la proclamación de dignidades, tenido pocas días antes en el Teatro Cervantes, y que significaba una demostración pública, esta última fiesta del reparto de premios revistió un carácter de intimidad y familia.

Ocuparon la presidencia el R. P. Rector y las autoridades familiares de los alumnos del Colegio, entre las cuales se encontraban el secretario del Excmo. Sr. Gobernador Civil, don José Berrocal, y el Presidente de la Diputación don Ignacio Muñoz Rojas, ambos antiguos alumnos y el Excmo. Sr. Delegado de Trabajo, don José de Galdos.

Después del himno del Colegio, la Voz el P. Prefecto, clásica en estas solemnidades, dió lectura a los premios de conducta:

"A mayor gloria de Dios, y como recompensa a la excelente conducta constante aplicación y arduo aprovechamiento, que les sirva de honor galardón por el pasado y de noble estímulo para el porvenir, se conceden a los alumnos del Colegio de San Estanislao, de Miraflores del Palo (Málaga) los premios del curso escolar de 1938 a 1939 (Año de la Victoria)..."

Era de ver la expectación de chicos y familias ante el pliego reboante de nombres incógnitos y la emoción con que se acercaban los mencionados a recibir el diploma: en él encontraban una recompensa por los sacrificios y trabajos del curso; las constancias de la carpeta se traducían ahora en altas distinciones honoríficas.

La primera de todas es la Excmo. de Honor, conferida a don Salvador Martín Cazorla, Príncipe del Colegio en las dos proclamaciones de dignidades de este año. Después se da lectura a los premios de excelencia, de conducta y de aprovechamiento. Los primeros de las clases, que salían una y otra vez a recibirlos, eran acogidos por los aplausos calurosos de sus compañeros y del público. Algunos pequeños que apenas levantaban del suelo eran especialmente felicitados.

Entre las diversas listas de premios, el coro de títeres del Colegio, bajo la acertada y elegante dirección del P. Xavier Criado, S. J., interpretó un selecto repertorio de cantos populares. Fueron aplaudidos con gran entusiasmo los solistas señores Martínez Balaguer, Garrigosa Garrido y Giménez Garrido, que ya triunfaron en otras actuaciones pasadas, y el señor Valdés Estuñ, alumno de Preparatoria, que debutó acompañado de las actuaciones de sus condiscípulos.

He aquí el programa:

Primera parte.—Himno del Colegio (coro).

Premios de conducta.—Primer premio de Excelencia (cantos populares españoles (coro de títeres): "Torrás" (Murcia), solista señor Martínez Balaguer; "No se va la paloma" (León), solista señor Valdés Estuñ; "Se va el marinero" (Asturias), solista señor Garrigosa Garrido;

"Mare de mi corazón" (Granada), solista señor Martínez Balaguer; "Porque no barro la nieve" (Salamanca), solista señor Giménez Garrido; "Morlito pititón" (Burgos), solista señor Martínez Balaguer.

Segundo: Premio de conducta. "Cómo quiere que tenga" (Asturias), solista señor Martínez Balaguer; "Nana" (Málaga), solista señor Garrigosa Garrido; "Le Vámbate, lucerito" (Salamanca), señor Martínez Balaguer; "Allá en el monte" (Varecogadas), solista señor Valdés Estuñ; "Soy de Pravia" (Asturias), solista señor Garrigosa Garrido; "Este pandeiro que toco" (Galicia), coro.

Segunda parte. Premios de aprovechamiento. Primeros. Premios de séptimo, sexto y quinto cursos. "Y eres tú quien andaba..." (Salamanca), solista señor Martínez Balaguer; "Carcelera, carcelera" (Salamanca), solista señor Giménez Garrido; "El alba está pa venir" (Santander), solista señor Garrigosa Garrido; "Yo no sé cómo expresar" (Jota), solista señor Martínez Balaguer; "A la Virgen del Pilar" (Jota), solista señor Martínez Balaguer; "En la huerta de Murcia, jolija" (muciana), coro. Segundo. Premios de cuarto, tercero y segundo cursos. "Como la viva llana" (canción); letra P. Xavier Criado, S. J.; música P. Antonio Massana, S. J. "Esplaa y flor" (canción), letra P. Xavier Criado, S. J., música P. Antonio Massana, S. J. Tercero. Premio de primero e instrucción primaria. "Virgonelta" (plegaria desconsolada), letra P. Xavier Criado, S. J.; música P. Antonio Mas-

sana, S. J. "Dulcísimo recuerdo te mi vida" (P. A. Alarcón Meléndez, S. J.), recitador señor Antequera Arce. Himno nacional (coro).

Subcomisión del Servicio Nacional de Regiones Devastadas

En el día de ayer y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil, don Francisco García Alted, se reunió la Subcomisión del Servicio Nacional de Regiones Devastadas y reparaciones, habiendo adoptado entre otros acuerdos el de reproducir las instrucciones publicadas en 10 de Noviembre de 1938 y 1.º del corriente mes al objeto de que los propietarios de las fincas damnificadas y las entidades públicas que administran bienes que se encuentran en dicho caso, conozcan exactamente los trámites que han de seguir para cumplir las disposiciones vigentes sobre la materia y muy especialmente el Decreto de 25 de Marzo y la Orden de 11 de Junio del mismo año.

En su virtud y para conocimiento se hace saber:

1.º Que los edificios tanto públicos como particulares damnificados como consecuencia de la guerra, no podrán ser reconstruidos ni reparados sin licencia de la Jefatura Nacional del Servicio y previa la instrucción del oportuno expediente aun aquellos cuya reconstrucción o restauración se lleve a efecto por iniciativa y bajo la dirección de Juntas constituidas a tal fin.

2.º Que se encuentran incluidos en este caso los monumentos artísticos nacionales, edificios de la Iglesia, del Estado, provinciales, municipales y de la propiedad de Empresas y de particulares damnificados por hechos ocurridos como consecuencia de la guerra y a partir de 18 de Julio de 1936.

3.º Las obras exceptuadas por virtud de lo dispuesto en Decreto de 25 de Marzo de 1938 y por consiguiente las de consolda-

ción indispensable para evitar la ruina de lo subsistente y el peligro de daños a personas o cosas, no podrán ser comenzadas sin dar conocimiento a esta Subcomisión, acompañando un suscrito informe firmado por técnico en que se haga constar el estado en que se hallaba el edificio y cuantas circunstancias haya podido apreciar relacionadas con el período de vida en que se encontraba antes del siniestro.

4.º Que en la oficina de esta Subcomisión sita en el despacho del señor Secretario oficial de la Diputación, se facilitarán impresos para las solicitudes que en cumplimiento a las disposiciones expresadas tengan los propietarios o entidades que presenten y además se darán toda clase de explicaciones para el mejor cumplimiento de las disposiciones vigentes y con objeto de facilitar las obras de reparación o reconstrucción, tan pronto como se presenten las instancias en la Secretaría a informe del señor Arquitecto. La Subcomisión dará facilidades para que puedan comenzar aquéllas sin esperar a la terminación del expediente.

5.º Por último se advierte que la prohibición de ejecutar obras de reconstrucción o reparación sin licencia es general y alcanza por consiguiente a todos los poseedores de fincas damnificadas a consecuencia de la guerra y a partir de 18 de Julio de 1936, aunque no soliciten auxilio económico y se hallen dispuestos a reconstruir o reparar con sus propios medios, y por tanto serán imputadas las sanciones correspondiente a los que realicen obras de las clases indicadas sin licencia.

6.º Que en la oficina de esta Subcomisión se facilitarán impresos para las solicitudes que en cumplimiento de las disposiciones expresadas tengan los propietarios o entidades que presenten y además se darán toda clase de explicaciones para el mejor cumplimiento de las disposiciones vigentes y con objeto de facilitar las obras de reparación o reconstrucción, tan pronto como se presenten las instancias en la Secretaría a informe del señor Arquitecto. La Subcomisión dará facilidades para que puedan comenzar aquéllas sin esperar a la terminación del expediente.

7.º Que en la oficina de esta Subcomisión se facilitarán impresos para las solicitudes que en cumplimiento de las disposiciones expresadas tengan los propietarios o entidades que presenten y además se darán toda clase de explicaciones para el mejor cumplimiento de las disposiciones vigentes y con objeto de facilitar las obras de reparación o reconstrucción, tan pronto como se presenten las instancias en la Secretaría a informe del señor Arquitecto. La Subcomisión dará facilidades para que puedan comenzar aquéllas sin esperar a la terminación del expediente.

8.º Que en la oficina de esta Subcomisión se facilitarán impresos para las solicitudes que en cumplimiento de las disposiciones expresadas tengan los propietarios o entidades que presenten y además se darán toda clase de explicaciones para el mejor cumplimiento de las disposiciones vigentes y con objeto de facilitar las obras de reparación o reconstrucción, tan pronto como se presenten las instancias en la Secretaría a informe del señor Arquitecto. La Subcomisión dará facilidades para que puedan comenzar aquéllas sin esperar a la terminación del expediente.

9.º Que en la oficina de esta Subcomisión se facilitarán impresos para las solicitudes que en cumplimiento de las disposiciones expresadas tengan los propietarios o entidades que presenten y además se darán toda clase de explicaciones para el mejor cumplimiento de las disposiciones vigentes y con objeto de facilitar las obras de reparación o reconstrucción, tan pronto como se presenten las instancias en la Secretaría a informe del señor Arquitecto. La Subcomisión dará facilidades para que puedan comenzar aquéllas sin esperar a la terminación del expediente.

10.º Que en la oficina de esta Subcomisión se facilitarán impresos para las solicitudes que en cumplimiento de las disposiciones expresadas tengan los propietarios o entidades que presenten y además se darán toda clase de explicaciones para el mejor cumplimiento de las disposiciones vigentes y con objeto de facilitar las obras de reparación o reconstrucción, tan pronto como se presenten las instancias en la Secretaría a informe del señor Arquitecto. La Subcomisión dará facilidades para que puedan comenzar aquéllas sin esperar a la terminación del expediente.

11.º Que en la oficina de esta Subcomisión se facilitarán impresos para las solicitudes que en cumplimiento de las disposiciones expresadas tengan los propietarios o entidades que presenten y además se darán toda clase de explicaciones para el mejor cumplimiento de las disposiciones vigentes y con objeto de facilitar las obras de reparación o reconstrucción, tan pronto como se presenten las instancias en la Secretaría a informe del señor Arquitecto. La Subcomisión dará facilidades para que puedan comenzar aquéllas sin esperar a la terminación del expediente.

12.º Que en la oficina de esta Subcomisión se facilitarán impresos para las solicitudes que en cumplimiento de las disposiciones expresadas tengan los propietarios o entidades que presenten y además se darán toda clase de explicaciones para el mejor cumplimiento de las disposiciones vigentes y con objeto de facilitar las obras de reparación o reconstrucción, tan pronto como se presenten las instancias en la Secretaría a informe del señor Arquitecto. La Subcomisión dará facilidades para que puedan comenzar aquéllas sin esperar a la terminación del expediente.

13.º Que en la oficina de esta Subcomisión se facilitarán impresos para las solicitudes que en cumplimiento de las disposiciones expresadas tengan los propietarios o entidades que presenten y además se darán toda clase de explicaciones para el mejor cumplimiento de las disposiciones vigentes y con objeto de facilitar las obras de reparación o reconstrucción, tan pronto como se presenten las instancias en la Secretaría a informe del señor Arquitecto. La Subcomisión dará facilidades para que puedan comenzar aquéllas sin esperar a la terminación del expediente.

14.º Que en la oficina de esta Subcomisión se facilitarán impresos para las solicitudes que en cumplimiento de las disposiciones expresadas tengan los propietarios o entidades que presenten y además se darán toda clase de explicaciones para el mejor cumplimiento de las disposiciones vigentes y con objeto de facilitar las obras de reparación o reconstrucción, tan pronto como se presenten las instancias en la Secretaría a informe del señor Arquitecto. La Subcomisión dará facilidades para que puedan comenzar aquéllas sin esperar a la terminación del expediente.

15.º Que en la oficina de esta Subcomisión se facilitarán impresos para las solicitudes que en cumplimiento de las disposiciones expresadas tengan los propietarios o entidades que presenten y además se darán toda clase de explicaciones para el mejor cumplimiento de las disposiciones vigentes y con objeto de facilitar las obras de reparación o reconstrucción, tan pronto como se presenten las instancias en la Secretaría a informe del señor Arquitecto. La Subcomisión dará facilidades para que puedan comenzar aquéllas sin esperar a la terminación del expediente.

16.º Que en la oficina de esta Subcomisión se facilitarán impresos para las solicitudes que en cumplimiento de las disposiciones expresadas tengan los propietarios o entidades que presenten y además se darán toda clase de explicaciones para el mejor cumplimiento de las disposiciones vigentes y con objeto de facilitar las obras de reparación o reconstrucción, tan pronto como se presenten las instancias en la Secretaría a informe del señor Arquitecto. La Subcomisión dará facilidades para que puedan comenzar aquéllas sin esperar a la terminación del expediente.

17.º Que en la oficina de esta Subcomisión se facilitarán impresos para las solicitudes que en cumplimiento de las disposiciones expresadas tengan los propietarios o entidades que presenten y además se darán toda clase de explicaciones para el mejor cumplimiento de las disposiciones vigentes y con objeto de facilitar las obras de reparación o reconstrucción, tan pronto como se presenten las instancias en la Secretaría a informe del señor Arquitecto. La Subcomisión dará facilidades para que puedan comenzar aquéllas sin esperar a la terminación del expediente.



El CAUDILLO manda...

Falange Española

Tradicionalista y de las Jons

...España obedece

Jefatura Provincial del Movimiento VISITAS

El jefe provincial del Movimiento, camarada Juan Peralta, recibió en el día de ayer las siguientes visitas: Señora viuda de Laffore acompañada de doña Carmelina Bentabol de Jiménez; don Evaristo C. Jordá, y al camarada Antonio Viñas.

Organizaciones Juveniles TODOS LOS FLECHAS, HOY, A LAS SEIS, EN LA DELEGACION

Se ordena a todos los flechas de la primera bandera del tercio de José Antonio se presenten hoy, viernes, día 16, a las seis de la tarde, en esta Delegación para un asunto de gran interés.

Sección Femenina DEBEN PRESENTARSE

Se ordena a las camaradas que a continuación se cita, se presenten en esta Secretaría Local "Sección Personal" hoy, viernes, de cuatro a siete de la tarde, para un asunto que les interesa:

Catalina Gacia Romero, Consuelo Martínez Molina, Angeles Castroléid, Gallardo, Agustina Zuzarregu Sotó, Julia Aguilera Gaco, María Romero Romero, Ascensión Romero Molina, Juana Oteas Jiménez, Carmen García Santos, Concepción Santos González, Rafaela Monserrat Castellón y Alba Salgado Taboas.

A LAS CAMARADAS DE PRIMERA LINEA

Se ordena a todas las camaradas de primera línea de los distritos segundo, cuarto, sexto, octavo y décimo se presenten en sus respectivas Delegaciones hoy, viernes, de cinco a seis.

A PRESENTARSE

Las camaradas que a continuación

cón se indican deberán presentarse hoy sin falta en esta Regiduría provincial de Cultura, a las cinco y media de la tarde:

Araceli López Comas, Rosa Gadeote, Melagros Gil, Victoria Guerrero, Maruja Carmona, Esperanza López Comas, Lina Gil, Antonia Martín, Emilia de los Ríos, Filo Mañas, Victoria Infantes, Carmen Gil, Caridad González, Amparo Muñoz y Josefina de Gregorio.

ESCUELA HOGAR

Siempre fué la preocupación de la Falange Femenina el poner a todas sus afiliadas en un mismo nivel de cultura; este proyecto vastísimo no ha podido llevarse a la práctica por las dificultades de la pasada guerra, pero ahora llevamos a esta obra nuestro mejor ímpetu.

"La Escuela Hogar" será una próxima realidad en Málaga. En ella atenderemos a la formación completa de la mujer cultivando su inteligencia, su moral y su espíritu cívico, preparándola al mismo tiempo para el más perfecto cumplimiento de sus deberes, que como madres y esposas han de prestar a la Patria la más importante colaboración a través de un hogar alegre y bien ordenado.

La enseñanza en nuestra Escuela abarcará tanto a dárles conocimientos culturales, como a doblar la ropa cuidadosamente en el armario; condimentar sabrosos guisos, como enseñarles a poner con elegancia una flor en agua.

Aspiramos a poder dar a la mujer de la Falange una muy completa educación, porque estamos penetrados que en ella estriba la mejora de nuestra vida social, tanto en lo fundamental como en la estética.

Gran Semana del S.E.U. de Andalucía

(Crónica del camarada de Prensa del S.E.U. de Málaga, Francisco Arbós)

Continuando el programa de la "Gran Semana" hemos visitado esta mañana el Archivo de Indias. Nos recibió y nos acompañó en toda la visita el señor director, don Cristóbal Benmúdez Plata.

De una forma admirable fué relatándonos su historia. Este edificio fué construido en la segunda mitad del siglo XVI. En él se encuentran 37.000 legajos distribuidos en 14 secciones. Abundan allí planos de los países conquistados en América, documentos de Cristóbal Colón, escritos de Carlos III, retratos de conquistadores y de colonizadores, etc. Sorprende ver dibujos que tienen varios siglos y en la actualidad conservan un colorido perfecto. Al pasar junto a uno de ellos, que representa las banderas que fue-

ron entregadas a la Marina española en el año 1875, nos dice el señor director: "Durante la República tuvimos que quitarlo de aquí". ¡Había que acabar con la Historia! Esto no volverá a ocurrir. Una juventud magnífica ha muerto para que la Historia vuelva de nuevo a nosotros. Y esa misma juventud quiere vivirla íntegra. José Antonio nos dijo: "España debe tener un puesto preeminente en lo universal..."

Representaciones de todas las provincias han firmado en el libro de autógrafos; queda allí el recuerdo de estos estudiantes andaluces que esperan con ansia volver a las aulas escolares.

En el estadio de la Exposición se han celebrado partidos de balompié, baloncesto y "hand-hall". A Málaga parece que le persigue la desgracia. Ha jugado partidos magníficos, todos los han reconducido; pero no ha conseguido la puntuación necesaria para proseguir en algunas pruebas. Pacheco, el formidable guardameta del equipo de balompié, ha salido al hombros entre las aclamaciones del público. Este chico toma parte en todas las pruebas y es sin duda el mejor elemento del "once" malagueño.

Mañana, el S. E. U. de Málaga pondrá en las ruinas de Itálica esenas de la comedia de Plauto "La Anularia". Harán exhibiciones de danzas clásicas las camaradas de Murcia.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Red de Andaluces

AVISO

A partir del domingo, 18 del actual, circulará diariamente entre Málaga y Madrid, vía Jaén, un coche directo con 24 plazas en 1.ª clase y 50 en 3.ª clase. La salida de Málaga tiene lugar a las 6 de la mañana y la llegada a Madrid a las 20:45.

fiarás que nunca en Rusia...

Contentado en Moscú

hecho seis disparos, TROS TROTKISTAS

sacos ambientes internacionales

donde se hospeda, también custodiado

discomoda la dirección al mar. ha resultado liso. las personalidades que

EN LONDRES

15.—Ha producido sensación la noticia de un atentado especial inglés, ha sido objeto de en la capital sovié-

los y Prensa contra- la firma del pacto con reproducían la ocasión mostrar y atacar al Go- bernando que nada fue- rta aspirarse ni puede ta- nianza en una potencia

EN PARIS

15.—Al conocerse la del atentado contra más- en Moscú, la impre- sión enorme. Noticia de no podía espe- rablemente en el mo- mento a solucionar las existentes entre la Inglaterra para la

se le ha prohibido hablar sobre el objeto de no pro- ducir impresión. los derechistas ven un nuevo demos- tración para Inglatte-

Comentarios de la Prensa madrileña al regreso del ministro de la Gobernación

Serrano Suñer ha servido en la política de la victoria»

15.—Los periódicos consagran sus infor- maciones y editoriales de la misión españo- la en Roma, pre- firiendo al señor Serrano

dice que en Roma no lugar un saludo ni política. El señor Sñer añade ha desem- penado en la embajada que desde hace años ha representado a

ciendo: "El minis- tro de la Gobernación da servio la política de la España recibe hoy ju- ramente cosechó para nues- tra en la nueva y triun- fal. La primera victo- ria de la paz".

que varios arxi- vos comentar el regreso del Sñer. En uno de que la voz de España,

rra que para Francia, de que no se puede confiar en la Rusia soviética. La pregunta es ésta: ¿Qué puede esperarse de un país en el que los delegados de otras potencias futuras aliadas son objeto de atentados?

REPERCUSION EN TODO EL MUNDO

LONDRES, 15.—La noticia del atentado contra Strang, ha tenido una gran repercusión en todos los círculos internacionales.

En general, la noticia ha producido muy mal efecto.

MEDIDAS DE PROTECCION

MOSCU, 15.—Después del atentado contra Strang, las autoridades soviéticas han tomado medidas de precaución.

Se declara oficialmente que el atentado lo han realizado elementos irresponsables, cuya pista es seguida por la policía.

En el hotel donde reside mister Strang, se ha montado una guardia especial y el delegado inglés será acompañado por detectives soviéticos del servicio secreto, siempre que salga.

STRANG CONFERENCIA CON MOLOTOF

MOSCU, 15.—Los Embajadores de Francia e Inglaterra con el delegado inglés Strang, han visitado a Molotoff, celebrando con él una larga entrevista que duró más de una hora.

Hasta ahora se desconoce de lo que trataron.

Los aviadores italianos son recibidos triunfalmente en Génova

Ante el Rey-Emperador tuvo lugar un brillante desfile

El general Kindelán asiste a un banquete ofrecido por el conde Ciano

EL REY-EMPERADOR REVISITA A LOS PILOTOS

GENOVA, 15.—A las cinco de la tarde, las salvas de ritual anunciaron que el Rey-Emperador salía del Palacio Real. El cortejo real avanzó triunfalmente entre el pueblo, que aplaudía fuertemente, llegando a la plaza donde se encontraban los aviadores ex-combatientes de España.

El Rey-Emperador pasó revista a los heroicos pilotos mientras la multitud continuaba manifestando su alegría, la cual llegó a un grado extraordinario cuando el Rey subió a la tribuna real.

El desfile comenzó a las cinco y treinta de la tarde, entre reiteradas muestras de júbilo de la población. A las seis terminó el brillante desfile con una imponente manifestación de adhesión al Rey-Emperador, quien a las seis y quince recibió el homenaje del ministro conde Ciano, del ministro secretario del Partido y de los altos cargos del Estado, saliendo poco después de Génova.

UN BANQUETE OFRECIDO POR CIANO

GENOVA, 15.—A las nueve de la noche, el ministro conde Ciano ofreció un banquete en el que participaron los altos car-

gos del Estado; el Embajador de España cerca del Quirinal; el jefe de la Aviación española, general Kindelán; agregado militar alemán; representante del Embajador alemán en Roma; representantes del Senado y la Cámara y miembros de la misión aeronáutica española e italiana.

SALUDO DE LA PRENSA ITALIANA

ROMA, 15.—Los pilotos legionarios italianos que combatieron en España, son objeto por parte de los periódicos, de artículos en los que les transmiten el saludo orgulloso del país y se exaltan sus gestos heroicos.

Continúa el bloqueo de las concesiones inglesa y francesa de Tien-Tsin

Los EE. UU. no intervendrán en el conflicto

Ya se deja sentir el problema de los abastecimientos

LOS ESTADOS UNIDOS NO INTERVENDRAN EN EL CONFLICTO DE TIEN-TSING

WASHINGTON, 15.—Los Estados Unidos no intervendrán como mediadores en el conflicto de Tien-Tsing. Así lo ha declarado el secretario de Estado, Hull. Los Estados Unidos tienen el deseo de que el conflicto ten-

ga la mejor solución pero no intervendrán para nada. **DECLARACIONES DEL MINISTRO CHINO DEL EXTERIOR** CHUNG KING 15.—El ministro chino de Relaciones Exteriores ha hecho unas declaraciones afirmando que el verdadero propósito de los japoneses en Tien Tsin es eliminar las concesiones internacionales.

El ministro ha dicho también que, en represalia por esta actitud, todas las naciones no deben importar mercancías japonesas ni suministrar otras al Japón. Los diarios chinos incitan a Francia e Inglaterra a que adopten una actitud firme, que sirva de ejemplo a los japoneses.

EL CONFLICTO DE LOS ABASTECIMIENTOS

TIEN-TSING, 15.—A consecuencia del bloqueo japonés en las concesiones de Inglaterra y Francia, se está originando el grave conflicto de los abastecimientos. También en la concesión inglesa de Ku-Lan-Sun es grande la falta de existencia de víveres, debido al bloqueo de los buques de guerra japoneses.

SIGUE EL BLOQUEO JAPONES

TIEN-TSING, 15.—Los japoneses siguen ejerciendo el bloqueo en las concesiones francesa e inglesa, obligando a detener a todos los que intentan pasar. Son registrados desde los más humildes chinos hasta los más altos funcionarios y hombres de negocios extranjeros. Se les obliga a quitarse hasta los zapatos.

Una multitud de más de dos mil chinos ha celebrado una manifestación de protesta contra los japoneses, siendo reprimidos.

Ayer se reunió en Burgos el Consejo de Ministros

El conde de Jordana informó sobre cuestiones de carácter internacional

Se aprobó un decreto distribuyendo la subvención consignada a la expansión cultural de España en el Extranjero

BURGOS, 15.—El Consejo de ministros, reunido esta tarde en la residencia oficial de S. E. el Jefe del Estado, terminó poco antes de las doce de la noche. A esa hora recibió a los informadores periódicos el ministro de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno, el cual dió la siguiente referencia verbal:

Asuntos Exteriores.—El conde de Jordana dió cuenta de diferentes cuestiones de carácter internacional.

Se aprobó un decreto distribuyendo la subvención consignada en el presupuesto para la expansión cultural de España en el Extranjero.

Defensa Nacional.—Un decreto regulando las condiciones de embarque para los oficiales que sufrieron cautiverio en la zona roja, y para aquellos que permanecieron en ella sin prestar servicio.

Otro regulando las condiciones de embarque para los oficiales con destino a capitanes de Navío y Fragata.

—Otro ascendiendo a general de brigada a don Félix Garcés. —Otro incorporando al servicio activo del Arma de Caballería al teniente don Augusto Caro Valverde.

Hacienda.—Se ha aprobado una ley cambiando la denominación del Patronato de la República y regulando las condiciones del Consejo administrativo del mismo.

—Decreto fijando el procedimiento para que los dueños de empresa cuya gerencia fueron incautadas durante el dominio rojo, puedan justificar los hechos a los efectos que se señalan.

Obras Públicas.—El ereto nombrando para la Jefatura del Servicio Nacional de Ferrocarriles a don Gervasio Pérez Conasa.

Organización y Acción Sindical.—Un decreto sobre invalidez de las instrucciones prácticas hasta el 18 de Julio de 1936 en la zona roja, dando normas para la resolución de los recursos presentados.—REPORT.

Gambara,

Agregado Militar en España

ROMA, 15.—El general Gambara, que fué general jefe de las fuerzas legionarias italianas en España, ha sido nombrado agregado militar en Madrid.

VIDA CATOLICA

Hoy, Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, habrá en todas las Iglesias una colecta extraordinaria al objeto de recaudar fondos para la restauración del monumento al Sagrado Corazón en el Seminario.

La festividad del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará con Misas de Comunión en todas las Iglesias

En la Catedral habrá una solemne Procesión a las seis de la tarde

Hoy Viernes, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, será celebrada solemnemente en todas las iglesias de la ciudad con misas de Comunión, especialmente en la Santa Iglesia Catedral, donde a

las seis de la tarde tendrá lugar una solemne procesión como final de los cultos eucarísticos de la Octava del Corpus. La procesión saldrá por la puerta principal y entrará por la de las Cadenas.

Hojas de Calendario

RUJA EL INFIERNO

¡Qué guerra más terrible hace la impiedad a la devoción al Corazón adorable de Cristo-Rey! No se da reposo en sus maquinaciones. Todo el judaísmo y toda la masonería emplean sus armas, de la manera más rastrera, para esta lucha. Y con una contumacia de condenado emplean en ésta toda la energía. Mas la Iglesia, nuestra Madre, firme contra todos sus enemigos, sigue marcándonos con claridad completa el camino de la Verdad. Y Cristo vence reina e impera sobre todo. Y las familias se consagran a su Corazón Divino, y se consagran los Ayuntamientos y las Diputaciones y la na-

ción española, consagrada oficialmente a El en el Cerro de los Angeles, triunfadora de los enemigos del mismo Deífico Corazón, que son los nuestros se apresta a la ratificación de aquel acto memorable, celebrado en el centro geográfico de España.

Ruja el infierno; nosotros, fieles a Jesús, seguimos cantando su realeza, su divinidad su poderío absoluto sobre cielos, tierra, abismos; sobre pueblos y reyes, porque El—Cristo Rey—es el Señor de todo lo creado.

A El sea todo honor y alabanza.
JOSE MARIA VALLEJO

SANTORAL

SANTOS DE HOY

Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.—Stos. Juan Francisco de Regis, conf.; Ferrerol, Ferruccio, Quirico, Julián, Aureo y Justina, mrs.; Tición, Aureliano, Similiano y Bennón, obs.; Lutgarda, vg.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Moisés, Nicandro, Marciano, Manuel, Isabel, Ismael, Isidro, Inocencio, Félix, Jeremías y Peregrino, mrs.; Inirio, Gundulfo, obs.; Avito, Ignacio y Reinerio, cfs.; Besarion, anac.; Teresa, reina, y Sancho, vg.

CULTOS

JUBILEO DE LAS XL HORAS
Hoy, en la Santa Iglesia Catedral.

Mañana, en la parroquia de los Mártires.

EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Hoy, viernes, día del Sagrado Corazón de Jesús, Titular de esta iglesia, a las ocho, Misa de Comunión general del Apostolado.

Mañana, sábado, empezará la solemne Novena, a las siete de la tarde, predicando el R. Padre Luis María Zaldívar, S. J.

EN LA VICTORIA

Mañana empezará la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

INTENCION DEL APOSTOLADO

Intención del Apostolado de la Oración para este mes. Pidamos que los fieles imiten las virtudes del Sagrado Corazón de Jesús.

EN EL SANTO CRISTO

La V. O. T. de Santo Domingo y la Obra "El Pan del Rosario", celebrarán sus ejercicios mensuales el próximo domingo 18, en la forma acostumbrada. La Misa de Comunión general tendrá lugar a las siete y media. Los cultos de la tarde, con exposición de S. D. M., empezará

INFORMACIÓN NACIONAL

LA SEMANA DEL S.E.U. EN SEVILLA

SEVILLA, 15.—Esta mañana continuó la semana deportiva del S.E.U., jugándose diversos partidos femeninos de balón a mano. Esta tarde se ha girado una visita a las ruinas de Itálica, dándose una conferencia sobre las mismas y una representación del drama "Plutarco".

Por la noche, el Teatro Universitario de Huelva ha representado "El hijo pródigo".

EL HOGAR DEL LEGIONARIO

SEVILLA, 15.—En el Hospital Militar Queipo de Llano se ha celebrado la bendición e inauguración del Hogar del Legionario, nombrando presidenta de la Junta del Patronato a la princesa Esperanza de Borbón, a la cual se hizo entrega de un artístico pergamino. El Hogar está instalado con mucho gusto, posee una biblioteca y está presidido por un busto del CAUDILLO.

EL CAMPAMENTO ESCUELA DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES

MADRID, 15.—Continúa sus tareas el segundo Campamento-escuela de las Organizaciones Juveniles. Bajo las tiendas de campaña a orillas del Manzanares viven en santa hermandad de la Falange los cursillistas de todas las provincias de España. Hoy habló nuevamente el Secretario General de Organizaciones Juveniles José María Gutiérrez, sobre la historia de la Falange. También dieron sendas conferencias el maestro Benedito y el Inspector de Primaria Enseñanza Alfonso Amarillo.

BAUTIZO DE 45 NIÑOS EN MADRID

MADRID 15.—Se han celebrado los bautizos de cuarenta y cinco niños, que han tenido lugar en tres parroquias: las de Maravillas, San Ildefonso y San José. Las criaturas llevaban ropitas confeccionadas por las muchachas de la Falange. Uno de los nuevos cristianos tiene once meses y nació en la cárcel, cuando su madre se hallaba prisionera de las floridas rojas.

rán a las cinco y media, terminándose con la procesión claustral con el Santísimo Sacramento, bendición y reserva.

A terciarios y asociados se les ruega la asistencia como así mismo a la Misa del lunes 19, a las ocho.



D. O. M.

LA SEÑORITA

Antoñita Peñalver Aznar

Falleció el día 8 de Junio 1937

A LOS 14 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Antonia de Aznar y Teruel, viuda de Peñalver; su hermanita Carmencita Peñalver y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 17 en la Iglesia Parroquial de San Juan, en el Altar Mayor, a las diez de la mañana, y a las misas que tendrán lugar el mismo día a las nueve y nueve y media.

Productos



BUFALO

Bufalo, Bufalo, Bufalo

Especialidades para la Industria de la Piel TINTES para la ROPA

Delegados depositarios para Málaga y su provincia:

Establecimientos RODRIGUEZ

Publicitaria DIANA

¡ATENCIÓN!

Agente de Importación, bien introducido en Hamburgo solicita buena representación en Alemania.

Preferiría en frutas frescas y secas, frutas en pulpa y alcaparras, así como aceites y vinos al por mayor.

Dirigirse a este periódico. Núm. 323

Publicitaria DIANA

Un concurso triguero denominado "Onésimo Redondo"

Se concederá un premio que implica el título de «Primer Productor»

BURGOS, 16.—Hoy se ha publicado un decreto abriendo un concurso nacional de producción triguera, que se establece bajo la dirección del Ministerio de Agricultura. Se celebrará anualmente un Concurso nacional de rendimiento triguero que será denominado de "Onésimo Redondo" en el que podrán participar todos los agricultores que hayan efectuado entregas al Servicio Nacional del Trigo durante el año agrícola en curso, siempre que se inscriban, abonen las cuotas que se exigen y cumplan las condiciones que determina el Reglamento. El importe total de los premios, así como los gastos que origine el cargo al saldo que se menciona en el Artículo 14 del Decreto-Ley de Ordenación Triguera del 23 de Agosto de 1937, determinarán automáticamente para cada año la cantidad total a invertir, a razón de 25 pesetas por cada mil quintales métricos recibidos por el Servicio Nacional del Trigo el año anterior. Serán los encargados de hacer la calificación los Jurados trigueros comarcales, los Jurados trigueros provinciales y el Jurado triguero nacional. Este publicará anualmente la convocatoria del concurso. Las Juntas Agrícolas creadas en virtud del Decreto de 20 de Octubre, elegirán dentro de cada término las mejores parcelas presentadas de entre las elegidas por cada Junta Agrícola. El Jurado Nacional concederá la más alta calificación. Como premio se dará al productor la Medalla de pri-

mer productor, que será otorgada mientras el premio otorgado dicho título y este agente formará parte del Jurado Triguero, con voz, pero sin voto. Los premios en metálico que los cultores empresarios obtendrán serán compartido con sus descendientes que tendrán participación proporcional y está en relación directa con la importancia de la empresa agrícola premiada, medida por la superficie cultivada al cultivo triguero. En el caso de ocho días el Servicio Nacional de Agricultura elevará a aprobación del Ministerio el Reglamento. El ministro de Agricultura determinará las condiciones en que este año tendrá lugar el concurso.

Después del discurso del Regente Horty

La política húngara apoyada en las dos potencias del Eje

BUDAPEST, 15.—La Prensa húngara comenta con satisfacción el discurso pronunciado por el Regente Horty en la reunión del Parlamento.

La Prensa dice que la política húngara se basa en la unión del trabajo, reforzamiento interno e independencia de las relaciones con el Exterior apoyándose en las dos potencias del Eje.

EFFECTOS NAVALES
PINTURAS PREPARADAS AL ACEITE-ESMALTES-FINOS
BARNICES-SECANTES-AGUARRÁS-BROCHAS.
EL MEJOR SURTIDO EN ARTICULOS PARA LA NAVEGACION Y PESCA

PASEO FAROLA - Tlf. 1133

JOSE CALVO CARO

Publicitaria DIANA

ADOLFO DOMENECH

AGENTE DE ADUANA
Cortina del Muelle, 33.- Tlf. 1938.- MALAGA

Almacenes "El Candado"
 DE
Sobrinos de Julio Goux
 Ferretería - Hierros - Maquinas - Cementos
 - Ventas al detall y mayor -
ESPÉCERIAS, 20 al 26. - Teléfono, 4329.

**Últimas detenciones de
 marxistas peligrosos**

Por los servicios de Orden Público de esta capital y de la provincia han sido detenidos los siguientes individuos:
 Pedro Sánchez Churrete (a) "Churrete", vecino de Almargen; con anterioridad al glorioso Movimiento nacional estaba afiliado al partido socialista; durante el período rojo prestó servicios activamente con armas, interviniendo en los robos, saqueos, desmanes y asesinatos cometidos en la localidad. Juan Moreno Baños, vecino de Almargen; afiliado al partido socialista con anterioridad al Movimiento; durante la dominación marxista intervino activamente en cuantos desmanes y saqueos se efectuaron en la villa de su residencia. José Ramírez Domínguez (a) el "Machucado", afiliado al partido socialista; con anterioridad al glorioso Movimiento nacional se dedicaba a coaccionar en todas las aldeas; durante el período rojo tomó parte activa en numerosos hechos delictivos. José Ramos Ruiz (a) "Cuchichi", vecino de Villanueva del Rosario; pertenecía a la UGT con anterioridad al Movimiento; prestó servicio de armas durante la dominación roja; intervino activamente en la destrucción de la iglesia parroquial. Andrés Durán Cirmona (a) el "Feliso", vecino de Palomares; intervino activamente en numerosos hechos delictivos; tomó parte en los sucesos de Octubre de 1934; en el año 1932, siendo guardia municipal, hizo cinco disparos de pistola contra un grupo de vascos de derechas. Antonio Jiménez Fernández, vecino de Vélez Málaga; pertenecía al partido socialista; desempeñó el cargo de tesoro de la UGT y durante la dominación marxista estuvo dedicado a la fabricación de explosivos.

Ecos judiciales

JUZGADO DE GUARDIA
 La Secretaría del Juzgado de Guardia Pablo Miralles y Prats, correspondiente al Juzgado de Instrucción del Distrito núm. 2 (antes de la Alameda), en el día de hoy ejercerá la misión de guardia, actuando de oficial habilitado don Antonio Herrera y Chaca Cárdenas y de médico forense el doctor don Carlos Granada Gómez.
 Sus oficinas están situadas en el piso segundo del Palacio de la Audiencia, Teléfono 3985.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos
 José Antonio Cerezo Pelaez; Dolores Corpas Garra; María Francisca Mendoza Fernández; Carmen Pérez García; Juan Sebastián García; Juan Trujillo Bandera; Antonio Ramírez Rus; Josefa Muñoz Espinosa; Manuel Moreno García; Salvador Martín Gallego; Juan Moreno Pozo; José Luis Bárcenas Puertas.

Defunciones

Teresa Andrades Gálvez; Magdalena Corrales Laguna; Miguel Melhado Bernal; Manuel Segura Cortés; María Barricomeo Laguna; Angéles Sologuren Barranco; Manuel Santamaría Calonge; Ana Navarra Carrasco; Manuel Cortés Florido; Emilio Rodríguez Ruiz; María Moreno Merino; Magdalena Bui Pamiés; Rafael Jiménez Cañete; Salvador Sepúlveda González.

**No sufra más del
 estómago e intestinos!**

ESTOBIOL

es el medicamento que cura ESTOBIOL no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, extrínseco colitis, diarreas, etcétera, etc., tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto

ES ADEMAS EL REMEDIO ESTOMACAL QUE

NUNCA PERJUDICA
Frasco ptas. 5'80
 (Impuestos comprendidos)

ELIJA ESTOBIOL Y NO ADMITA SUSTITUCIONES INTERSADAS. - EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Producto netamente español

Programas de Radio

PARA ESTA NOCHE

ONDA CORTA

Emisión de sobremesa (En 41.54 m. 7.220 Kels.)
 14: Notas de sintonía. "Oración de José Antonio". Notas de Prensa. Música variada.—14.30: Retransmisión de Radio Nacional.—15: Himnos y cierre de la Estación.

Emisiones Europa

21.30: Notas de sintonía. "Oración de José Antonio".—21.33: Retransmisión de A. J. 9 Radio Málaga Ondas Normales, con su típica "Mesa revuelta" de todos los viernes.—22.05: Retransmisión por E. A. J. 9 Radio Málaga: Noticiario nacional. Charla taurina por "El Hombre Moisés". Noticiario internacional.—22.30: Himnos y cierre de la Estación.

Emisiones para América

(En 20.77 m. 14.440 Kels.)
 23.45: Breve emisión musical.—24: "Oración de José Antonio". Emisión especial para Hispano-América. — 1: Retransmisión de Radio Nacional.—4.45: Himnos y cierre de la Estación.

E. A. J.-9.

Emisión de sobremesa
 14: Señales horarias y de sintonía. Santoral. Música variada. 14.30: Retransmisión de Radio Nacional.—15: Cartelera. Música variada.—15.30: Cierre de la Estación.

Emisión de la noche

20.30: Señales horarias y sintonías. Cante flamenco. Música variada. Mesa revuelta. Música sinfónica.—22.10: Noticiario de última hora.—22.30: Retransmisión de Radio Nacional.—23.30: Cierre de la Estación.

Boinas Rojas

PUBLICA DIARIAMENTE EN ESTAS PAGINAS LAS NOTICIAS DE MAYOR INTERES

Junta Provincial de Abastecimientos y Transportes

NORMAS SOBRE VENTA Y CIRCULACION DE AZAFRAN. ORDEN DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

A fin de regularizar el comercio del azafrán, evitando el contrabando de este producto, que alcanza un gran precio y teniendo en cuenta que las exportaciones de este artículo no deben sufrir retraso en su expedición, el Ministerio de Industria y Comercio se ha servido disponer lo siguiente:

- 1.º Que se halla decretada la inmovilización del azafrán y solamente puede proceder al movimiento de este producto el Servicio Nacional de Comercio o la Delegación especial para el azafrán.
- 2.º Que, concretamente, la presentación de una licencia de exportación, autorizada por este Servicio Nacional de Comercio, con la firma y el sello correspondiente, acompañada juntamente con una nota para la respectiva Junta Provincial de Abastecimientos, será suficiente para que por una sola vez este Organismo extienda la correspondiente guía de circulación, hasta la Aduana de salida de dicho producto, que deberá aparecer en el propio permiso de exportación.
- 3.º Creada por disposición de la Superioridad la Delegación para el azafrán, que recae en el presidente de la Rama del Pimentón, con residencia oficial en Murcia, es este señor Delegado quien deberá tratar de hacerse cargo de todo lo que al azafrán se refiera.

Málaga 15 de Junio de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente.

TASA DE LA CERA Y MANUFACTURAS DEL BARRO

Por disposición del Excmo. señor ministro de Industria y Comercio se hace saber que los precios que han de regir en la actualidad para la cera blanca o amarilla y las manufacturas del barro cocido (ladrillos, tejas, tubos, etc.) son los mismos que tenían en 1936.—El Presidente.

NORMAS PARA LA VENTA DE VINOS

Por consecuencia de las órdenes del Ministerio de Organización y Acción Sindical, y a fin de evitar la especulación, la C. N. S. de Ciudad Real ha obtenido el control de venta de vinos de dicha provincia. No será por tanto autorizada ninguna operación sin que el comerciante vaya autorizado por el Sindicato de Alcañales y Bodegas de dicha C. N. S. y Delegación de Abastos de aquella capital.

ALQUILERES

CASA PARTICULAR cerca Paseo Reding, admitiríase caballero solo dormir. Informarán en BOINAS ROJAS.

ENSEÑANZA

CLASES PARTICULARES doy a domicilio. Razón BOINAS ROJAS.

OFERTAS

AUTOMOVILISTAS! Para gasolina, monopol, gas-oil y engrasas, lleven sus coches a la Estación de Servicio de Salvador Majdonado Leal, Carretera Cádiz 180. Teléfono 2992.

COMPRAS

SE DESEA COMPRAR radio de ocasión, alrededor de 250 pesetas. Escriban marca y detalles a BOINAS ROJAS, n.º 283.

AGENTES DE SEGUROS

Albanés Moreno, A.—Plaza 3. Félix Sáenz, 9. Teléf. 2703
Empresa Publicitaria DIANA
 Agencia Técnica de Propaganda en todas sus formas. Teléfono 2229.

OPICOS

Fernández y Herrero.—Granada 21. Teléf. 1154.
 Ortega.—Optica y Laboratorio Fotográfico.—Acera de la Marina, 1. Teléf. 2091.

Cartelera

TEATRO CERVANTES

Compañía Santiago Bayat. Hoy la graciosa comedia **MIL PADRE**. Tarde a las siete, Noche a las diez y treinta.

CINEMA DEL SOLDADO.

Servicio Nacional de Propaganda. Hoy, de 4 a 12 de la noche. Tres formidables películas: **El juramento de Lagardere**; **El valiente**, en español, por Juan Torrens, y **El jinete relámpago**, (caballista).

CINE GOYA.

Desde las 4. Una comedia graciosa y original **Das en uno**. Un film optimista y simpático, por Fritz Kampers y Lien Deyers. Y el reciente documental **Homenaje del Cuerpo de Ejército de Galicia al general Acuña**.

ECHEGARAY.

Desde las 4. **Noticiario Fox n.º 21**, con la firma del pacto de alianza germano-italiano, y un extraño y apasionante asunto **Anónima Reyot**, en español, estreno temporada 1938-39, por Camilo Piñetta.

T. PRINCIPAL.

Desde las 4. El famoso Boris Karloff en la película más escalofriante, extraña y misteriosa: **El poder invisible**, con Frances Drake.

MALAGA CINEMA.

Desde las 4.—90 minutos de ríco local con **Fra Diávolo**, en español. La mejor película de Stan Laurel y Oliver Hardy.

ALKAZAR.

Programa doble: **Dos y medio**, por Woolsey y Wheeler y la gran comedia **Lucía del bosque**, por Gustav Procklich.

VICTORIA.

La sentimental película **EL REFUGIO** en español, por Robert Montgomery y Maureen O'Sullivan, y **El desierto de la muerte**, por Tom Mix.

PLUS.

Cambio! **El derecho a la felicidad** por J. Bennett, P. Lederer, y **Es mi honor**, española, Valeriano León, Mary del Carmen y Ricardo Núñez.

MCDERNO.

James Cagney en su mejor creación: **Los diablos del aire**, español; y **Salvadas las mujeres**, por Laurel-Hardy.

CINE ESPAÑA.

Callé Martínez **LA GRAN DUQUESA Y EL CAMARERO**, en español.

TAURINAS MARÍTIMAS

EL DOMINGO EN SEVILLA

Para el domingo está anunciada en Sevilla una atrayente novillada, lidiándose cuatro reses de Albaserrada y cuatro de Gamero Cívico.

UNA NOVILLADA EN TOLOSA

Con motivo de las fiestas patronales se celebrará en la plaza de Tolosa una novillada en la que actuarán el Yoni, Luis Mata y otro diestro destacado. Las reses serán de Cobaleda.

SASTRERIA ESPAÑA

Queipo de Llano, 83
Ramos Hermanos

Anuncios Económicos

Información del Puerto

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS

- Vapor alemán "Delfia", con carga general, de Amberes.
- Vapor español "Monte Armat", con carga general de Gijón.
- Vapor español "Cabo Páez", con carga general de Ceuta.
- Vapor español "Carmen", con carga general, de Melilla.

DESPACHADOS

- Velero español "Lea", con carga general, para Ceuta.
- Vapor español "Cabo Páez", con carga general, para Melilla.
- Vapor alemán "Delfia", con carga general para Sevilla.

PARA CAPATAZ, guarda, por terno se ofrece persona de confianza y con las garantías que se exijan. Informarán en BOINAS ROJAS.

ZURCIDOS en todas clases de prendas. San Agustín, 4, piso segundo.

VENTAS

MUEBLES DE OCASION, cedro, y cuadros, armero estilo árabe, por ausencia. Nuffo Gómez 23, Rosario Morente.

VARIOS

BRAGUEROS. Casa especializada con gabinete de adaptación. **CASA GREEN**. Plaza del Siglo.

ANTICIPOS de rentas. Administración de LORCA. Carretera 65. Teléfono 1909.

PARA GANAR DINERO en cualquier negocio o actividad comercial, es necesario confiar la propaganda a la Empresa Publicitaria **DIANA**. Teléfono 2224, Málaga.

SE TOMARIAN 7.000 pesetas con garantía finca rústica. Escriban al Sr. Arrebola, BOINAS ROJAS.



Telegramas de cortesía Entre el Rey Emperador y Serrano Suñer

ROMA, 15.—Al salir de Italia, el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha dirigido al primer ayudante de campo del Rey Emperador un despacho pidiéndole transmita al Soberano la expresión de su reconocimiento y gratitud, al mismo tiempo que su admiración por los progresos de la Italia fascista. El ministro español hace votos por la prosperidad del Rey Emperador y de su augusta familia.

El Rey ha contestado con un mensaje enviado al ministro en Burgos agradeciendo las expresiones de cortesía recibidas y que se siente feliz por poderlas devolver en particular simpatía y cordialidad.

El próximo domingo en la Malagueta

La combinación anunciada ha despertado enorme interés

Ha caído bien la combinación de la novillada que la Empresa prepara para el domingo. Claro que así tenía que ser, porque los tres chiquillos son de los que están triunfando esta temporada en todas partes, y las reses de Conradi se prestan a que los buenos toreros hagan con ellas filigranas. Prepárense los aficionados a comprar con tiempo las entradas, que luego las cosas resultan muy molestas. ¡Ah! por si hay alguien que no leyó ayer la Prensa e ignora la presentación: los novillos de Conradi serán estoqueados por Martín Vázquez, Luis Ortega y Paquito Casado.

Sucesos de ayer

TRÁGICO ACCIDENTE

Se estrella una motocicleta contra un árbol, resultando muerto el conductor

En la mañana de ayer se dirigió a Málaga a gran velocidad, una motocicleta que era ocupada por Antonio Villalba Santiago, de 23 años de edad, natural de Málaga, sargento del sexto Batallón de Infantería Oviado y de la sección de enlaces del Cuartel General de la 40 División, siendo acompañado por el soldado motorista Amable Rodríguez, de 25 años, también perteneciente a dicho Cuartel General.

Al llegar al kilómetro 233 de la carretera de Cádiz, los motociclistas dieron vista a un autobús de pasajeros, de servicio en la línea Málaga-Torremolinos, que se encontraba parado mientras del mismo se apeaban varios viajeros. Dada la velocidad que llevaba la "moto", el conductor se vio obligado para impedir el atropello de los viajeros del autobús, a desviar la dirección de la motocicleta, con tan mala fortuna que ésta fué a estrellarse contra un árbol.

VUELCO DE AUTOMOVIL

Resultaron heridos sus dos ocupantes

Ayer se dirigía a Málaga un automóvil ocupado por el comandante del Ejército señor Valero y conducido por Eloy Sánchez López, cuando al llegar a una curva pronunciada, quizás por lo resbaladizo del terreno, el coche hizo un viraje y volcó.

El comandante señor Valero resultó con diversas lesiones, que no le impidieron trasladarse a su domicilio, donde quedó encamado. El chófer fué trasladado al Hospital Miramar, siendo asistido en el mismo de heridas de pronóstico reservado.

Choque de vehículos

Un carrero con lesiones graves

Cuando ayer ascendía la rampa del puente de Tetuán un carrero conducido por José Díaz Barrera, de 60 años, natural de Vélez-Málaga y con domicilio en la calle Constanza, número 60, sufrió el choque del automóvil de matrícula SE. 13.533, resultando el carrero con lesiones

graves de las que fué asistido en la Casa de Socorro de la Explanada de la Estación, a la que inmediatamente fué trasladado.

Una vez curado de primera intención, el carrero pasó al Hospital Civil, en donde quedó encamado.

La situación de Tien-Tsin, gravísima

Tanques japoneses contra ametralladoras inglesas

Chamberlain dice en la Cámara de los Comunes que el conflicto es muy serio

(ULTIMA HORA)

Serrano Suñer, recibido por el Papa



El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer, y señora, al salir del Palacio Vaticano, después de la audiencia que a él y a la Misión española concedió S. S. (Foto Cifra)

GRAVE SITUACION EN TIEN-TSIN

TIEN-TSIN, 16.—La situación en esta ciudad ha llegado al punto crítico de gravedad, cuando los japoneses han montado ametralladoras frente a los puestos ingleses.

En vista de esta actitud de los japoneses, los ingleses han tomado el partido de romper las alambres que establecen el cerco de concesión. Para evitar una segunda batalla hicieron su posición varios tanques japoneses que despejaron la situación.

PROTESTA DEL CONSUL GENERAL INGLÉS

TIEN-TSIN, 16.—El Consulado general inglés ha presentado una protesta contra el uso de subditos ingleses para que estos registren y den una respuesta inmediata.

CHAMBERLAIN DICE QUE LA SITUACION EN TIEN-TSIN ES MUY SERIA

LONDRES, 16.—En la Cámara de los Comunes Mr. Chamberlain, al referirse a la cuestión de Tien-Tsin ha dicho que la situación es muy seria.

El Embajador inglés en Tokio—dijo el primer ministro—comunicado al Gobierno japonés la gravedad que encierra la declaración hecha por el Japón que el propósito del bloqueo es obtener otros actos a fin de una mayor cooperación en el Norte de China.

Añadió que de seguir al Japón con su actitud provocará la reacción de otras grandes potencias no menos interesadas en el asunto que Inglaterra.

Afirmó que Inglaterra está dispuesta a recurrir a las medidas necesarias, pero que en este tiempo de dar a conocer su actitud que piensa adoptar.

UNA GIRA EN HONOR DEL CORONEL BEIGBERGER

TETUAN, 15.—En homenaje al Alto Comisario de España en Marruecos, la CNS, prepara una gira al bespú de Casablanca, en la que los miembros de la Central Sindical obrera de camaradería y en la que participarán las autoridades militares y civiles.

LA ESCUADRA ITALIANA VISITARA LOS PUERTOS ESPAÑOLES

ROMA, 16.—La primera escuadra italiana acompañada por flotillas de submarinos, hará en breve un recorrido por los puertos españoles y portuenses que durará tres semanas.

Este crucero forma parte de las maniobras generales de la Marina italiana.

LLEGA A BARCELONA LA CONDESA DE CIANO

BARCELONA, 16.—Ha llegado a esta ciudad la esposa del ministro de Relaciones Exteriores de Italia, condesa de Ciano, que ha sido cumplimentada por las autoridades.

MAS DE UN MILLON DE PSETAS DONADO A LA SUSCRIPCION NACIONAL

BURGOS, 17.—En la Vigilia de la Ascensión se ha recibido el talón de ingreso por 1.210.000 pesetas, donadas por los agentes de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, destinado a la suscripción nacional.

Boletín Oficial del Estado

Se regulan los ascensos de la oficialidad y clases en la escala de complemento

BURGOS, 15.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy las siguientes disposiciones:

Asuntos Exteriores.—Decreto reformando los artículos 57 y 58 de los Vigentes aranceles consulares y registros de nacionalidades en los Consulados.

Justicia.—Orden reintegrando al servicio activo a varios magistrados. Otra nombrando jueces de primera instancia e instrucción de los registros de Valdepeñas, Casas Obáñez, Lillo, Manzanares, Sabadell y Sueca.

Defensa Nacional.—Orden relativa a los honores que debe rendir la guardia de honor de S. E. el Jefe del Estado y las fuerzas encargadas de tributárselos, que dice lo siguiente: "En aquellos casos a que hubiera de concurrir S. E. el GENERALISIMO y Jefe del Estado, su guardia de honor y fuerzas encargadas de tributarle los honores que le corresponden, sólo se los rendirán a él y otras personas que ostenten su representación. Se exceptúan de esta regla los Embajadores extranjeros, a quienes se les tributarán en los actos a que concurren oficialmente los honores que previenen las ordenanzas, en el que cada caso se determine; a los ministros y demás autoridades con derecho a honores militares que también concurren y a los jefes de las fuerzas, poniendo ante aquéllos la posición de firme."

Orden regulando los ascensos de la oficialidad y clases en la escala de Complemento, que dice así: "Desaparecidas las causas que determinaron la publicación de las órdenes de 21 de Marzo y 13 de Abril de 1938 (BB. OO. números 518 y 540), regulando los

ascensos de la oficialidad de Complemento, quedan de nuevo en vigor las normas del reglamento de Reclutamiento vigente, en cuanto se refiere a los ascensos de la oficialidad y clases de Complemento, si en primero de Abril último cesaron la campaña.

Orden concediendo el empleo inmediato superior al teniente coronel de Infantería don Antonio Amparo Radua Artizo y a otros jefes y a varios oficiales.

Varias órdenes concediendo diversos ascensos a jefes, oficiales y clases de Caballería, Artillería, Intendencia y Guardia Civil.

Orden concediendo la Medalla de Sufimientos por la Patria a un subteniente, varios suboficiales, soldados e individuos de la Milicia.

Orden reintegrando al servicio activo a un comandante de Infantería, un capitán de Caballería, fallecido, un teniente coronel de Artillería y a otros oficiales de dicha Arma.

Subsecretaría del Ejército.—Orden nombrando presidente de las Comisiones provinciales de devolución de ganado al teniente coronel de Caballería don Martín Uzcubano Leonard y a otros.

Subsecretaría de Marina.—Orden nombrando comandante del minador "Júpiter" al capitán de fragata don Francisco Benito.

Otra embarcando en el crucero "Almirante Cervera" al capitán de Infantería de Marina don Eduardo Gavira Martín.

Otra nombrando jefe de Estado Mayor del Departamento Marítimo del Ferrol del Caudillo al capitán de navío don Luis de Bierna.—REPORT.